



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

La Dirección de Administración Escolar del Instituto Politécnico Nacional según documentos existentes en sus archivos, hace constar que la C. **GUERRERO RAMÍREZ ALBERTO** con número de boleta **2003AJ0003** y CURP **GURA820630HMNRML04** terminó íntegramente las asignaturas del plan de estudios correspondientes a la carrera de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA

en el **CENTRO UNIVERSITARIO GRUPO SOL, S.C., PLANTEL SANTO TOMÁS**, plantel que para esta carrera cuenta con el Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del IPN número **NS 020/94 de fecha 08 de febrero de 1995**, por lo que se le considera



PASANTE

El IPN en ejercicio de las atribuciones que para el cumplimiento de sus finalidades le confiere el Artículo 4, fracciones VI y VII, de su Ley Orgánica, expide la presente en la Ciudad de México, D.F. a los **07** días del mes de **MARZO** de **2007**.

FIRMA DEL INTERESADO

Carta de
 Pasante No. 159871
 Elaboró: Cristina
 Cotejó: Cristina




 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Encargado del Departamento de Certificación
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Encargado del Departamento de Certificación
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
 DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN

NOTA:

ESTA CARTA DE PASANTE ES NULA:

- a. Si no va acompañada con el original del certificado o boleta de calificaciones.
- b. Si no contiene todos los requisitos estipulados.
- c. Si carece de las firmas de los funcionarios que la suscriben.
- d. Si presenta raspaduras o enmendaduras.
- e. Sin la protección perforada en el margen izquierdo.

015323